

Edición Octubre-Noviembre 2010 El valor de las Instituciones

En septiembre pasado hemos celebrado, con alegría y satisfacción los 50 años de vida del Consejo Federal de la Energía Eléctrica de la República Argentina. Creado por la Ley N° 15336, en el año 1960, durante la presidencia del Dr. Arturo Frondizi, con el objeto de asesorar al Poder Ejecutivo Nacional en materia de Energía Eléctrica, así como administrar Fondos específicos para el desarrollo eléctrico en el territorio nacional.

Trabajó permanentemente para posibilitar la expansión del servicio eléctrico, en particular en las zonas más alejadas, permitiendo de este modo el desarrollo económico y social de las mismas.

En forma concurrente, se aplicó a lo largo y ancho del país el concepto de compensación tarifaria, para las zonas de generación aislada, llevando alivio, justicia y desarrollo a innumerables localidades.

Toda esta tarea, fue realizada desde un órgano federal con plena y activa representación de todas las provincias, de modo que en su propia conformación, llevaba la semilla del necesario consenso para un desarrollo armónico de la nación.

El colapso político –económico y social del año 2001 en Argentina, encontró al Sector eléctrico, con severas dificultades para expandir su sistema de transmisión.

Circunstancia que fue advertida por nuestra publicación, junto a diferentes actores sectoriales. Lo que motivó de nuestra parte la realización de diferentes Jornadas y congresos dirigidos a aportar posibles soluciones.

El CFEE, que había detectado antes que nadie dicha situación, impulsó lo que luego fue el exitoso Plan Federal de Transporte de 500 kV.

Cuando la anterior organización sectorial de mercado, no pudo dar respuesta a las necesidades presentes, fue a través de esta antigua institución que con certeza se resolvió. Tal vez, se ha cumplido el aserto que «La organización vence al tiempo».

En este caso, cabe aclarar que fue una organización sabia, que también existe en educación, pero que lamentablemente no la tuvimos para el Gas, debiendo pagar hasta hoy, el precio de no contar con su distribución por red, en casi un cuarto del territorio nacional.-

Carlos M. Espasande